PROPUESTAS



Manual de usuario

Índice

1.	Gen	eralidades	3
1	.1.	Descripción	3
1.2.		Permisos o funcionalidades (por tipo de usuario)	3
1	3.	Requisitos del sistema	4
2.	Inte	rfaz de usuario	5
3.	Des	arrollo: Gestión de Propuestas POA	6
3	3.1.	Propuestas POA	12
3	3.1.1.	Registrar propuesta:	12
3	3.1.2.	Enviar la propuesta:	16
3	3.1.3.	Revisión como Director de Área	17
3	3.1.4.	Revisión como Inversor:	20
3	3.1.5.	Revisión como Presupuesto:	22
3	3.1.6.	Revisión como Consejo Administrativo:	23
3	3.2.	Seguimiento POA	26
3	3.3.	Propuestas hasta 2016 (CONSULTA)	28
4.	Glos	sario	29
5.	Hist	orial de revisiones	30

1. Generalidades

1.1. Descripción

En el módulo de Propuestas se podrá realizar el registro de propuestas para ser evaluadas por las instancias superiores designadas de acuerdo a la naturaleza de la propuesta; es decir cada tipo de propuesta se conduce según un flujo definido.

Las propuestas de tipo académico serán revisadas por facultad y las propuestas de tipo administrativas por consejo administrativo.

También existen propuestas de tipo Instituto, que seguirán su propio flujo. Las propuestas se respaldas en las actividades POA previamente registradas y aprobadas por el área de Finanzas.

Cuando una propuesta es observada, el proponente es responsable de subsanar las observaciones a fin de que continúe su flujo y termine siendo aprobada.

1.2. Permisos o funcionalidades (por tipo de usuario)

El módulo de Propuestas cuenta con los siguientes perfiles:

	DIRECTOR DE	
PROPONENTE	ESCUELA	

PROPONENTE cuenta con permiso de acceso a las siguientes opciones



DIRECTOR DE ESCUELA



1.3. Requisitos del sistema

Al ser una plataforma web, se necesita contar con cualquiera de los siguientes *Navegadores De Internet*, de preferencia tenerlos actualizados en su última versión:

- Microsoft Internet Explorer (10 o 11.0.21 versión actual)

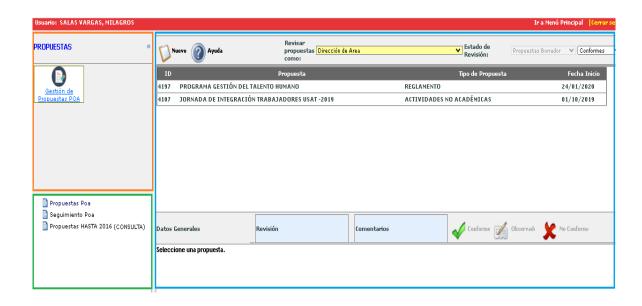
2. Interfaz de usuario

El módulo se ubica entre los Sistemas Administrativos en la sección principal del Campus Virtual con el nombre de:





La interfaz se encuentra dividida en tres áreas: en la parte superior izquierda (color naranja) se muestra el menú principal (que contiene el menú: Gestión de Propuestas POA), y en la parte inferior izquierda (color verde) se muestra las opciones disponibles del menú seleccionado. Finalmente en la parte derecha central (color celeste) se muestra el formulario en el cual se realizarán las operaciones correspondientes a la opción seleccionada por el usuario.



3. Desarrollo: Gestión de Propuestas POA

Dentro de este menú se encuentran los dos sub-submenús que utilizará el usuario del sistema o proponente para poder registrar sus propuestas y hacer seguimiento a las mismas:



Las propuestas se definen según el tipo de propuesta y el ámbito de desarrollo.

Actualmente se cuenta con los siguientes Tipos de Propuestas estbalecidas, las cuales dependen de un centro de costo y tienen un responsable asignado o especialista:

Tipo de Propuesta	Centro de Costo	Responsable
ACADÉMICA	VICERECTORADO ACADEMICO	GUTIERREZ ROJAS, AMPARO MAGDALENA
ACTIVIDADES NO ACADÉMICAS	NO DEFINIDO	
APOYO ECONÓMICO A DOCENTES	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DOCENTES	CHAU LOO KUNG, ELENA GABRIELA
APOYO ECONÓMICO A PERSONAL ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE PERSONAL	SALAS VARGAS, MILAGROS
APOYO ECONÓMICO A PERSONAL NO DOCENTE	DIRECCION DE PERSONAL	SALAS VARGAS, MILAGROS
EVENTO EDUCACION CONTINUA	VICERECTORADO ACADEMICO	GUTIERREZ ROJAS, AMPARO MAGDALENA
INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN DE DISEÑO E INFRAESTRUCTURA	ACOSTA ACOSTA, CARLOS ALBERTO
INVERSIONES	DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	LEON TENORIO, GREGORIO MANUEL
INVERSIONES	DIRECCION DE OPERACIONES	ZAPATA CORREA, HUGO IVAN
INVERSIONES	DIRECCIÓN DE DISEÑO E INFRAESTRUCTURA	ACOSTA ACOSTA, CARLOS ALBERTO
INVESTIGACIÓN	VICERECTOR DE INVESTIGACION	WONG FAJARDO, EMMA MARGARITA
PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN CERTÁMENES	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	ASALDE RAMOS, RUBEN EDUARDO
POSTGRADO	DIRECCIÓN DE ESCUELA DE POSGRADO	ORTEGA PAUTA, BEATRIZ ISABEL
PROYECCION SOCIAL	DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	LAVADO HUARCAYA, SOFIA SABINA
REGLAMENTO	SECRETARÍA GENERAL	PEREZ URIARTE, JORGE

En el caso que una propuesta sea del tipo de Inversiones, los especialistas encargados son tres.

Los ámbitos de desarrollo son tres: Facultades, Áreas administrativas e Instituto; y dependiendo del ámbito y del tipo de propuesta, según la siguiente configuración, las propuestas llegarán a la instancia de Rectorado o no.

Ámbito	Tipo de Propuesta	Rectorado
FACULTADES	SEGUNDA ESPECIALIDAD	SI
FACULTADES	EVENTO EDUCACION CONTINUA	NO
FACULTADES	CURSOS	NO
FACULTADES	JORNADAS, SEMINARIOS, CONGRESOS Y EVENTOS ESPECIALES	SI
FACULTADES	APOYO ECONÓMICO A DOCENTES	NO
FACULTADES	APOYO ECONÓMICO A PERSONAL NO DOCENTE	NO
FACULTADES	POSTGRADO	SI
FACULTADES	REGLAMENTO	SI
FACULTADES	ACTIVIDADES NO ACADÉMICAS	NO
FACULTADES	ACADÉMICA	NO
FACULTADES	INVERSIONES	NO
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	EVENTO EDUCACION CONTINUA	NO
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	JORNADAS, SEMINARIOS, CONGRESOS Y EVENTOS ESPECIALES	SI
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	APOYO ECONÓMICO A PERSONAL ADMINISTRATIVO	NO
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	POSTGRADO	SI
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	REGLAMENTO	SI
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	RELACIONES NACIONALES/INTERNACIONALES	SI
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	INFRAESTRUCTURA	SI
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	PROYECCION SOCIAL	SI
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	INVESTIGACIÓN	SI
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	ACTIVIDADES NO ACADÉMICAS	NO
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	INVERSIONES	NO
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	ACADÉMICA	NO
INSTITUTOS	EVENTO GENERADO POR INSTITUTO	SI
INSTITUTOS	APOYO ECONÓMICO A PERSONAL ADMINISTRATIVO	NO
INSTITUTOS	REGLAMENTO	SI
INSTITUTOS	ACADÉMICA	NO

Si una propuesta es del ámbito de Facultad, el proponente registra y envía su propuesta, la cual será revisada por el director de escuela. Una vez aprobada por el director pasa al Consejo de Facultad, donde los miembros pueden aprobarla o rechazarla. Si la mayoria aprueba la propuesta, esta es derivada a la siguiente instancia por el Secretario de Facultad a los Especialistas. Los especialistas encargados recibirán la propuesta y la analizarán.

Si los especialistas dan la aprobación junto con el Coordinador de Presupuesto, la propuesta pasa al Consejo Administrativo; donde todos los miembros deben aprobar la propuesta para que esta pase a la instancia final: **Rectorado**. No todas llegan a Recortado.

Si la propuesta es de ambito Administrativo no pasa por el Consejo de Facultad. La propuesta es registrada y enviada por el proponente, revisada por el Director de área y enviada a los Especialistas. Luego derivada al Consejo Administrativo y finalmente a Rectorado dependiendo del Tipo de Propuesta.

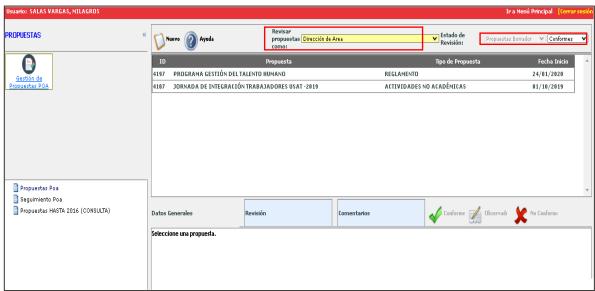
Actualmente se tiene la siguiente organización de los miembros del consejo:



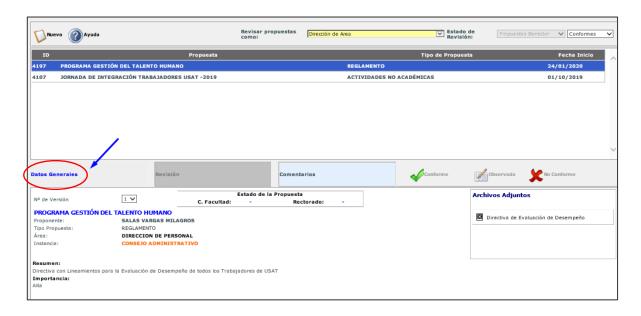




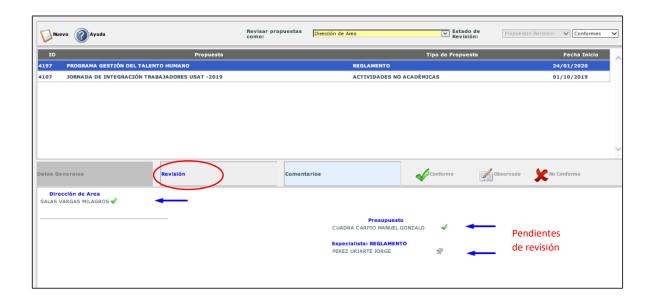
Ejemplo 1: Una propuesta registrada de la Directora del área de Personal



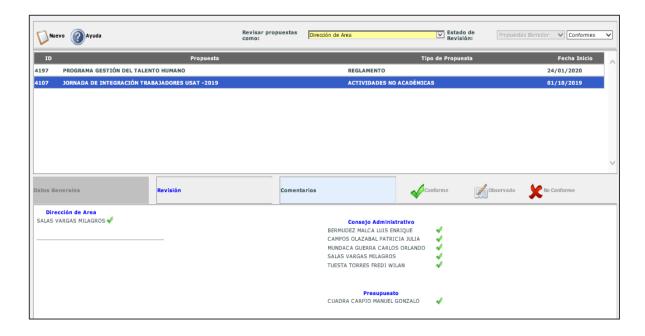
Al seleccionar la propuesta: **Programa Gestión del Talento Humano** (dando clic), en la pestaña **Datos Generales** se aprecia toda la información relacionada a la propuesta:



En la pestaña *Revisión* se puede observar las instancias por donde pasó la propuesta y las respuestas de aprobación o las que están pendientes:



Ejemplo 2: Jornada de integración Trabajadores Usat - 2019



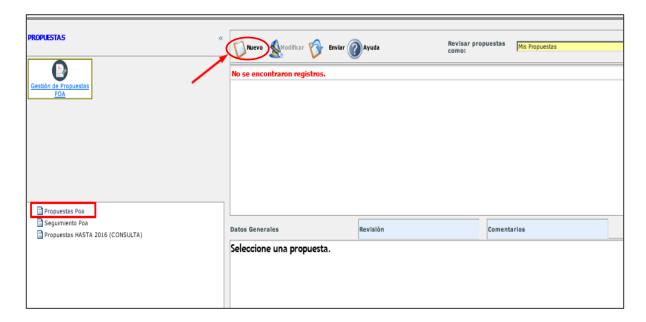
3.1. Propuestas POA

En este menú se puede registrar y enviar una propuesta.

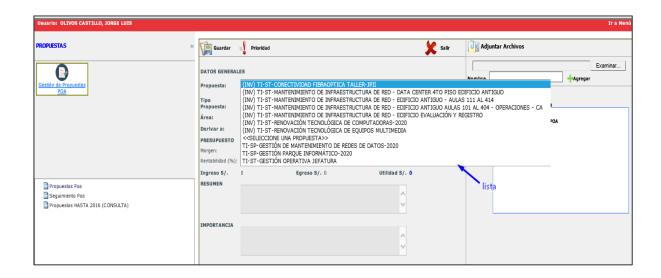
3.1.1. Registrar propuesta:

Para que se pueda registrar una propuesta, se debe presionar el botón:

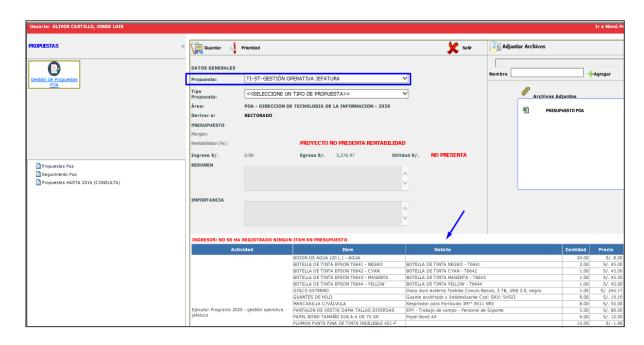




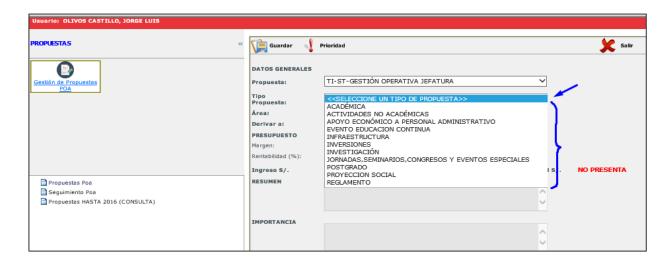
Para el ejemplo, crearemos una propuesta con el usuario del Sr. Jorge Olivos Castillo, jefe de Soporte Técnico (área administrativa) perteniente a la Dirección de Tecnología de la Información. Se muestra el siguiente formulario. Al desglosar el combo **Propuesta**, se listarán todas las actividades POA previamente registradas y aprobadas, de cuales se puede hacer una propuesta:



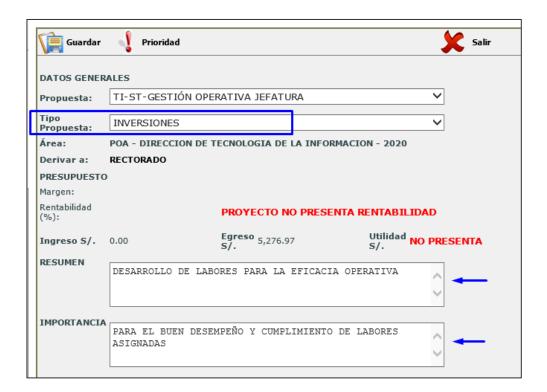
Al seleccionar una propuesta cargan los datos relacionados a esta propuesta:



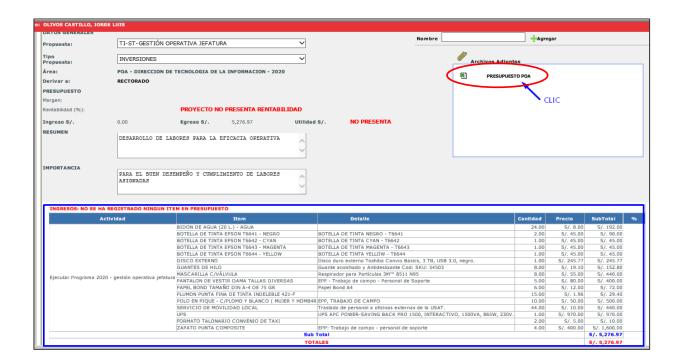
Se debe elegir el Tipo de Propuesta que le corresponde:



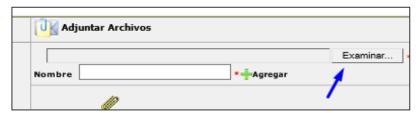
Una vez seleccionada, se debe completar los campos de texto: RESUMEN e IMPORTANCIA



*Nota: para ver el presupuesto otorgado, dar clic en PRESUPUESTO POA (archivo excel) y cargará los datos en la parte inferior



Para adjuntar un archivo a la propuesta, se debe dar clic en Examinar y seleccionar el archivo correspondiente en el explorador de archivos:



Así como escribir un nombre y luego presionar el botón:

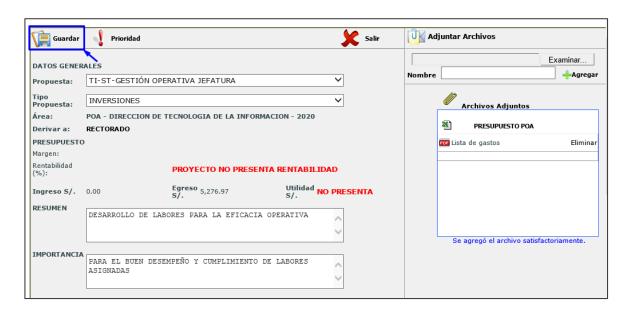


Así, se mostrará el archivo cargado en la parte inferior:



Finalmente para completar la propuesta dar clic en:





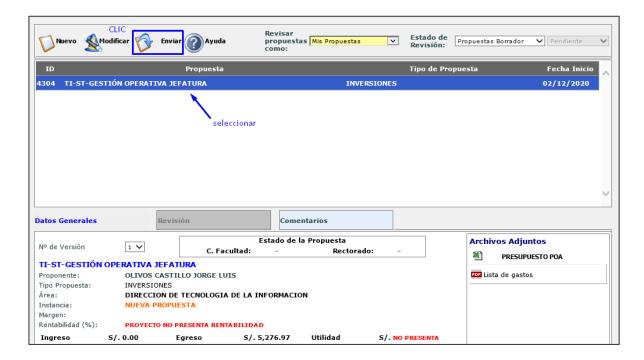
Se mostrará la propuesta registrada como borrador. Es necesario enviarla para que sea evaluada:



3.1.2. Enviar la propuesta:

Para que la propuesta pueda ser revisada por la instancia superior correspondiente, se debe seleccionar la propuesta (darle clic), cargará sus datos en la parte inferior, y luego presionar el botón:



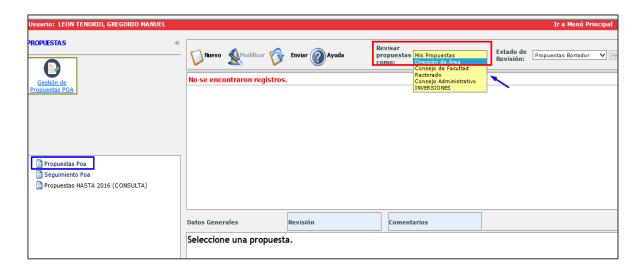


Una vez enviada la propuesta, esta se puede visualizar seleccionando la instancia en que se encuentra, en este caso se ubica en la instancia: **Dirección de área** porque será revisada por el director de área.



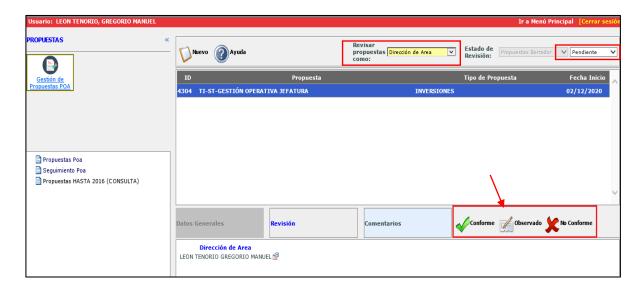
3.1.3. Revisión como Director de Área

Para que el director de área pueda evaluar la propuesta en su instancia, ingresa al módulo PROPUESTAS, al menú: Propuestas Poa y debe elegir revisar las propuestas como **Dirección de Área**:





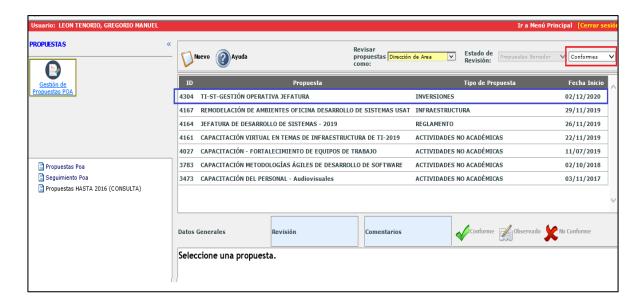
Inmediatamente se mostrarán las propuestas *Pendientes* de revisión. Para poder realizar la aprobación, en la pestaña *Revisión* elegir una de las opciones: *Conforme, Observado o No Conforme*, según su evaluación:



Al hacer clic en el archivo de Presupuesto POA se mostrará el detalle del presupuesto en la parte inferior:



Si da la conformidad, la propuesta pasará a la lista de conformes. Seleccionar en Estado de Revisión: "Conformes". Se listará la propuesta recién aprobada en la parte superior:

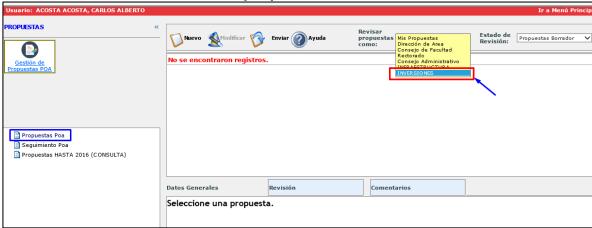


Por ser una propuesta del tipo Inversiones, será evaluada por los tres resonsables de Inversiones, actualmente designados:

Tipo de Propuesta	Centro de Costo	Responsable
INVERSIONES	DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	LEON TENORIO, GREGORIO MANUEL
INVERSIONES	DIRECCION DE OPERACIONES	ZAPATA CORREA, HUGO IVAN
INVERSIONES	DIRECCIÓN DE DISEÑO E INFRAESTRUCTURA	ACOSTA ACOSTA, CARLOS ALBERTO

3.1.4. Revisión como Inversor:

El especialista debe filtrar las propuestas de Inversiones en el filtro Revisar propuestas como: INVERSIONES



Cargará la lista de propuestas pendientes por evaluar como Inversiones:



Al dar clic en la propuesta, cargarán sus datos completos. Si da clic en el archivo de Presupuesto POA se mostrará el detalle en la parte inferior:



Para dar respuesta, en la pestaña *Revisión* se mostrará las opciones que puede escoger. *Se puede observar la aprobación realizada de parte del **Director de Área** en la parte izquierda. En este caso, como el director de área forma parte del grupo especialista de Inversiones, se realiza la aprobación automática como especialista, quedando pendiente las revisiones de los otros miembros. En el caso que una propuesta sea realizada por un director de área (sea el proponente), la revisión como **Director de área** se verá aprobada de manera automática también.



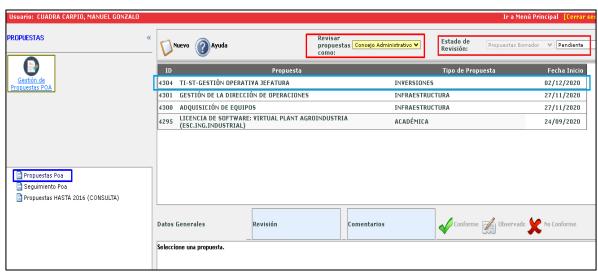
Al dar la conformidad, la propuesta se ubicará dentro de Estado de Revisión en la opción: "Conformes"



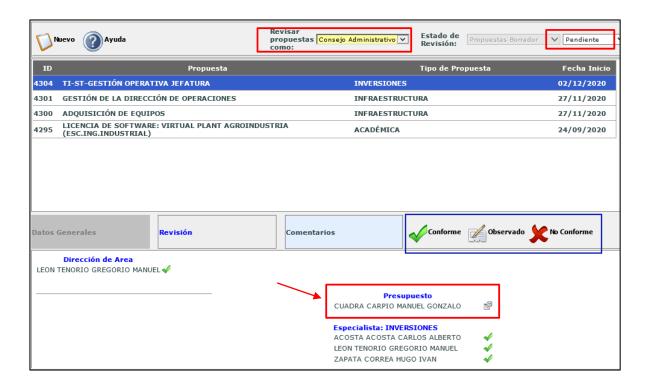
Para que la propuesta sea considerada aprobada en esta instancia, los tres especialistas de inversiones deben dar su conformidad, así como el responsable de Presupuesto.

3.1.5. Revisión como Presupuesto:

El responsable de Presupuesto, podrá observar la propuesta en la parte superior como pendiente:



En la pestaña de *Revisión* filtrar las propuestas como **Consejo Administrativo** y listará las propuestas pendientes para evaluar:

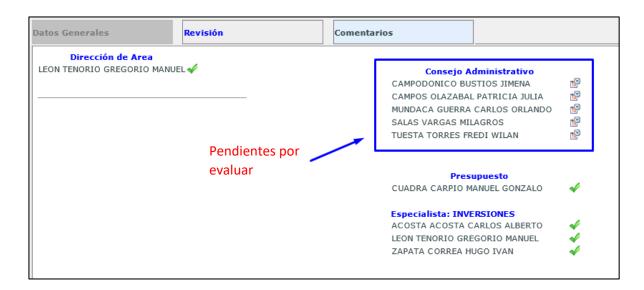


Al dar la aprobación se listará en la lista de conformes:



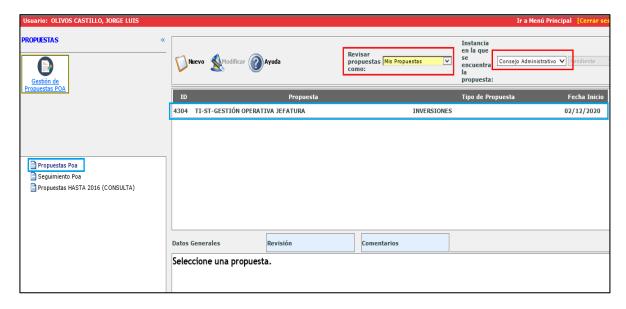
3.1.6. Revisión como Consejo Administrativo:

Esta propuesta del tipo inversión llega a la instancia del Consejo Administrativo, donde todos los responsables deben dar su aprobación:



Si hubiera alguna observación de parte de alguno de los miembros, esta debe levantarse por parte del proponente para que la propuesta pueda continuar su flujo. Todos los miembros del **Consejo Administrativo** deberán aprobar la propuesta para que la propuesta se considere aceptada y finalice el flujo. Al ser una propuesta del tipo Inversión y del ámbito Administrativo no llegará hasta Rectorado.

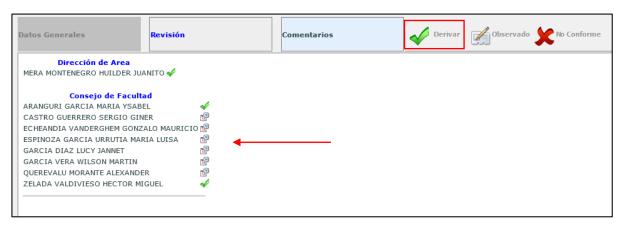
Una vez aprobada por parte de todos los miembros de Consejo Administrativo, el proponente finalmente podrá encontrar su propuesta en el menú: Propuestas POA, en **Mis Propuestas**, en la instancia: **Consejo Administrativo**



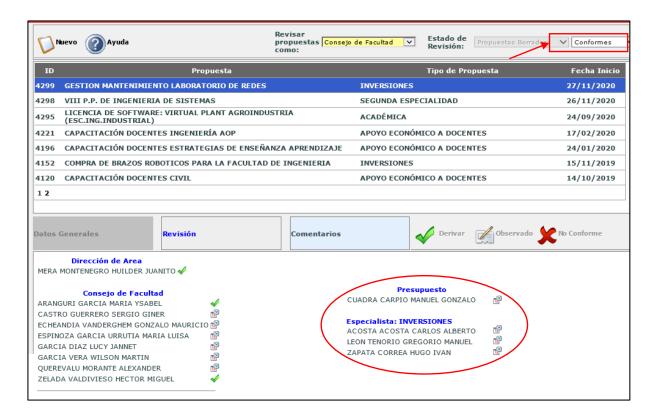
*Nota: En caso la propuesta sea del ámbito de Facultad y en la instancia de Consejo de Facultad algunos miembros faltaran aprobar la propuesta o la hayan observado, el Secretario de Facultad puede derivar la propuesta a la siguiente instancia si se estableció así mediante acuerdo de reunión. El secretario ingresa al módulo PROPUESTAS y ubica la propuesta pendiente para derivar:



En la pestaña de *Revisión* da clic en Derivar:



Al derivar la propuesta pasa al estado **Conforme** y se visualizan las siguientes instancias pendientes por evaluar: el grupo de Especialistas y Presupuesto

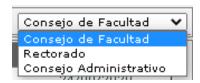


Los especialistas evaluarán la propuesta: *Aprobarla, rechazarla u observarla*. En caso sea observada, se tienen que levantar las observaciones y después proceder a la aprobación, para que el flujo de la propuesta continúe a la siguiente instancia.

El encargado de **Presupuesto** también debe hacer lo propio, al ser una propuesta del Tipo Inversiones.

3.2. Seguimiento POA

En este menú se puede ver la lista de propuestas realizadas ordenadas cronológicamente. En este caso, con el usuario del Ing. Wilson García Vera, con su perfil de *Director de Escuela*, se filtran sus propuestas según la instancia en que puedan estar:



Lista de propuestas según la instancia de Consejo de Facultad:

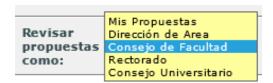


Lista de propuestas según la instancia de Rectorado:



3.3. Propuestas hasta 2016 (CONSULTA)

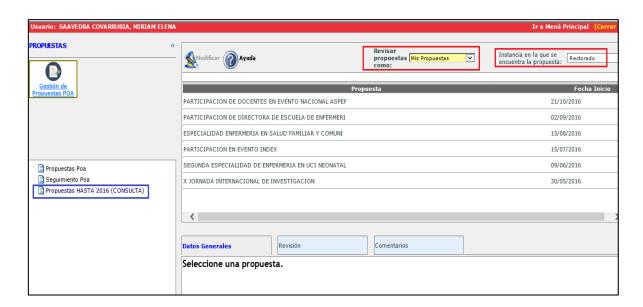
Permite revisar las consultas realizadas hasta el año 2016. Con el filtro: **Revisar propuestas como**, puede seleccionar las siguientes opciones:



En este caso, si la directora de escuela de Enfermería selecciona **Mis Propuestas**, puede escoger la instancia en que se encuentra:



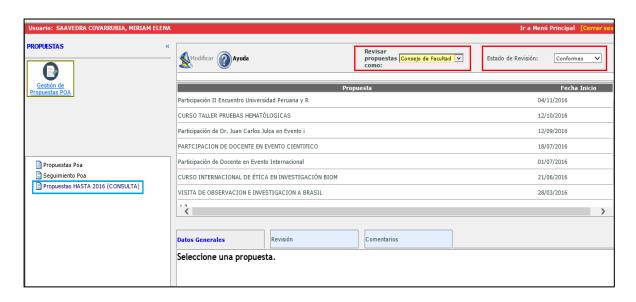
Si escoge **Rectorado**, se muestran sus propuestas que culminaron en la instancia de Rectorado:



Si selecciona la opción: **Consejo de facultad** (porque forma parte del Consejo de facultad) puede seleccionar las siguientes opciones en Estado de Revisión:



A continuación se listan las propuestas en estado Conformes:



4. Glosario

Propuesta: solicitud registrada por un proponente a partir de una actividad POA previamente evaluada y aprobada

Proponente: persona que realiza el registro y envío de una propuesta, registrando todos los datos necesarios a fin de que sea aprobada. Es quien inicia el flujo que seguirá una propuesta.

Instancia: una de las etapas de evaluación por las que pasa una propuesta

Director de escuela: es el encargado de realizar la revisión en primera instancia una vez enviada una propuesta en el ámbito de facultad.

Director de Área: es el encargado de realizar la revisión en primera instancia una vez enviada una propuesta en el ámbito de administrativo.

Consejo de Facultad: conformada por miembros de una facultad como: profesores, directores de escuela, directores de departamento, decano, capellán, encargados de realizar la revisión de una propuesta en el ámbito de su facultad.

Consejo Administrativo: una de las últimas instancias a la que llega una propuesta. Compuesta por diversos miembros: directores, rector, administrador general y vice gran canciller

Rectorado: instancia superior a la que puede llegar una propuesta. Compuesta por el rector, directores, administrador general y vice gran canciller

5. Historial de revisiones

Versión	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
	Desarrollo de		
1.0	Sistemas		
	diciembre, 2020		